Minuta de la Instalación de la comisión edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal. 22/ Febrero /2022.

 **En voz del Reg. Jorge Eduardo González De la Torre:** Muy buenos Días compañeras y compañeros Regidores.

A continuación:

Daremos inicio a la segunda sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal, del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, agradeciendo una vez más la presencia de todos y cada uno de ustedes.

Con la facultad que me brinda el artículo 87 del Reglamento de Gobierno y la Administración del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se citó con oportunidad a esta sesión de la Comisión Edilicia.

A continuación, me permito verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente:

Regidora Anabel Ávila Martínez, vocal de la comisión.

……………………………………………………………………….PRESENTE

Regidor Juan Martin Núñez Moran, vocal de la comisión……………………………………………………………………….PRESENTE

Su servidor el de la voz, Regidor Jorge Eduardo González de la Torre Presidente de la comisión…………………………………………………………………….…PRESENTE

Al momento de tomar asistencia se encuentran presentes 3 (Tres) Regidores de un total de 3 (tres) integrantes de la comisión.

Así que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, por lo cual siendo las 11 (once) horas con 14 (catorce) minutos del día Martes 22 de febrero del 2022, se da iniciados y validos los trabajos y acuerdos que de ella emanen.

También le doy la más cordial de las bienvenidas a la Lic. María de la luz Quezada de la secretaria general, del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Al personal de transparencia y a los compañeros asesores que hoy nos acompañan, sean bienvenidos todos.

Para el desahogo de la sesión me permito proponer a ustedes el siguiente orden del día:

**Primero. -** Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

**Segundo. -**Lectura y aprobación del orden del día.

**Tercero**. - Presentación y aprobación del PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL.

**Cuarto. -** Asuntos Generales.

**Quinto. -** Clausurade la sesión.

Ya conociendo el contenido del orden del día, les pregunto si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando su mano………………………………**APROBADO.**

**1.-** Ya realizado el primer punto del orden del día, que es la lista de asistencia y

Verificación del quórum legal.

**2.-** Pasaremos a desahogar el segundo punto del orden del día, que es referente a la lectura y aprobación del orden del día así mismo les pregunto si es de aprobarse favor de levantar su mano…………………………………….**APROBADO.**

**3**.- En el tercer punto del orden del día, que es la presentación y aprobación del PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL. Enero 2022 a Diciembre 2022, les pregunto si es de aprobarse, favor de levantar su mano….**APROBADO**.

**4**.- En el cuarto punto del orden del día que es referente asuntos generales les pregunto si hay algún asunto que tratar…….

 **Reg. Anabel Ávila Martínez………… De mi parte Ninguna.**

**Reg. Juan Martin Núñez Moran……….Todo Bien.**

**Reg. Jorge Eduardo González de la Torre…….** En este caso su servidor tiene un punto a tratar, con su permiso compañeros Regidores, solo hacer mención que la semana pasada ya fue instalado el Consejo de Desarrollo Agropecuario, en el cual promoveré los programas y acciones pertinentes que tiendan al desarrollo Agropecuario del Municipio. Así mismo procurar la colaboración y coordinación con las diferentes Autoridades en la Materia. ¡Gracias!

**5.-** No habiendo más asuntos que tratar y continuando con el orden del día se da por clausurada la sesión de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, siendo las 11 (once) horas con 16 (Dieciséis) minutos del mismo día, citando a la próxima reunión con anticipación. Muchas Gracias.

**Reg. Juan Martin Núñez Moran:** Al contrario, Regidor.

**Reg. Anabel Ávila Martínez:** Muchísimas Gracias.

**Reg. Jorge Eduardo González De la Torre:** Muchas Gracias.

**FIRMAS**

C. Jorge Eduardo González De la Torre

Presidente

C. Juan Martin Núñez Moran

Vocal

C. Anabel Ávila Martínez

Vocal